

Acta de Sesión Ordinaria Nro. 003-EPMAPASC,E.P.-2025

DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ, E.P.

En la ciudad de Puerto Ayora, siendo el día 12 de mayo del 2025, siendo las 16h40, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria Nro. 3 en el salón de los alcaldes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz.

Asistentes: (Miembros del Directorio, Según Ordenanza Nro. 100-CC-GADMSC-2020)

1. Lcda. Fanny Esther Uribe López, Alcaldesa del GADM de Santa Cruz., quien preside la sesión con voto dirimente.
2. Dr. Milton Camilo Aguas San Miguel, Director de Desarrollo Productivo y Sostenible, miembro del Directorio.
3. Mgs. Santiago Israel Naranjo Sánchez, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Ambientales, miembro del Directorio.
4. Mgs. Marco Vinicio Cedeño Guerra, Director de Planificación Institucional, miembro del Directorio.
5. Ing. Jaime Yáñez Morales, Asamblea Cantonal Ciudadana, miembro del Directorio.
6. Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano, Gerente General de la EPMAPASC, E.P., con voz informativa.

De conformidad con el Reglamento del Directorio de la EPMAPASC, E.P., actúa como secretario, el Mgs. Paolo Zambrano.

A continuación, la Lcda. Fanny Esther Uribe López, en su calidad de Presidenta del Directorio saluda a todos los presentes y da inicio la sesión, y solicita al Secretario del Directorio que constate el *quórum* reglamentario.

El Mgs. Paolo Zambrano, toma asistencia

1. Lcda. Fanny Esther Uribe López, Presente.
2. Dr. Milton Aguas San Miguel, Presente.
3. Mgs. Santiago Israel Naranjo Sánchez, Presente
4. Mgs. Marco Vinicio Cedeño Guerra, Presente.
5. Ing. Jaime Yáñez Morales, Ausente.

Se encuentran presentes cuatro (4) miembros del directorio y uno ausente.

Una vez verificado el *quórum* por parte del Secretario, la Presidenta del Directorio instala la sesión y dispone se dé lectura de la convocatoria y del orden del día.

El Secretario da lectura la orden del día:

1. Acta de Sesión Ordinaria Nro. 002-EPMAPASC,E.P.-2025.
2. Conocimiento de la Proyectos Hidrosanitarios Priorizados a considerarse para su financiamiento con los fondos de la Oceans Finance Company (OFC), en base al Informe No.65 -DDPS-2025.

Una vez dada lectura de los dos puntos a tratar, la Presidenta del Directorio, solicita al Secretario a tomar votación para la aprobación del Orden del Día:

1. Lcda. Fanny Esther Uribe López, A favor.
2. Dr. Milton Aguas San Miguel, A favor.
3. Mgs. Santiago Israel Naranjo Sánchez, A favor
4. Mgs. Marco Vinicio Cedeño Guerra, A favor.
5. Ing. Jaime Yáñez Morales, Ausente.

Los miembros del Directorio aprueban el orden del día con cuatro votos a favor.

**Primer punto del orden del día:** Acta de Sesión Ordinaria Nro. 002-EPMAPASC,E.P.-2025.

La Presidenta del Directorio solicita que se exponga un corto resumen de la sesión ordinaria anterior.

Siendo que el Secretario toma la palabra y exponer. – El Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 002 se trataron cuatro puntos, dentro de los cuales los más relevantes corresponden al tema de la presentación del informe de liquidación, presupuestaria y la presentación de los estados financieros.

Los puntos en este caso fueron aprobados con observaciones que actualmente la Empresa está haciendo los informes técnicos para poder subsanar o corregir las novedades, a fin de que los informes que se presentaron de manera general cumplan con lo que se estableció en la Sesión Ordinaria Nro. 002.

Los puntos fueron lo siguiente:

- 1) Conocimiento de la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2024 de la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado de santa cruz (EPMAPASC, E.P.) de acuerdo a lo establecido en el reglamento al código orgánico de planificación y finanzas públicas art. 122.

*“Se puso en conocimiento aquello y más bien lo que se nos hizo como sugerencia o recomendación fue el tema de qué se revise las cuentas porque había ciertas cuentas que deberían en su clasificación mejorar, entonces eso también quedó como observación para poderla hacer la corrección, pero los puntos fueron en este caso aprobado con esa observación”.*

2) Conocimiento de los estados financieros correspondiente al periodo 2024 de la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado de Santa Cruz (EPMAPASC, E.P.) de conformidad a lo previsto en el numeral 11 del artículo 9 de la ley orgánica de empresas públicas.

*“Dentro de las observaciones que se tuvieron, prácticamente la votación todos estuvieron a favor, pero las observaciones fueron con relación a un rubro de cartera vencida que se identificó que estaba en este caso, un valor muy elevado, pero ya se tiene por parte de la empresa, un informe donde se ajusta el valor, porque al momento del registro no se lo estaba considerando de manera adecuada, entonces eso ya se lo tiene corregido y tenemos que presentárselo para que el directorio igual lo pueda conocer”.*

El Mgs. Marcos Cedeño Guerra, Director de Planificación Institucional, pide la palabra, y comenta que los puntos del orden del día una vez que se corrige, la EPMAPASC, E.P. deberá presentar corregidas las observaciones de balances financiero para presentar en Directorio y posteriormente aprobarlas.

El Mgs Shamir Briones, Procurador Sindico del GADMSC, pide la palabra a la Presidenta y para conocimiento expone. – El Acta se refiere los hechos que se realizó en la anterior sesión (reunión), siendo que se aprueba el acta a la sesión anterior que acoge recomendación y acciones sobre las reuniones anterior.

El Mgs. Santiago Israel Naranjo Sánchez, con la autorización de la Presidenta pone en conocimiento que en el Acta esta recogida toda la información y detalles que expone el equipo técnico de la EPMAPASC, E.P. y las observaciones y recomendaciones que indica la Directora de Financiero del GADMSC.

La Presidenta del Directorio una vez que exponen los Miembros del Directorio, solicita al Secretario tome a votación.

Una vez aclarado el primer punto del orden del día el Secretario toma a votación:

1. Lcda. Fanny Uribe, voto a favor;
2. Dr. Milton Aguas San Miguel, voto a favor;
3. Mgs. Santiago Naranjo Sánchez, voto a favor;
4. Mgs. Marcos Cedeño Guerra, voto en blanco;
5. Ing. Jaime Yáñez Morales, ausente.

Con tres (3) votos a favor y un (1) voto en blanco por parte de los miembros del directorio, siendo que el voto en blanco se suma a la mayoría. Se aprueba con cuatro (4) votos a favor el primer punto del orden del día.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento de la Proyectos Hidrosanitarios Priorizados a considerarse para su financiamiento con los fondos de la Oceans Finance Company (OFC), en base al Informe No.65 -DDPS-2025.

El Secretario pide la palabra y hace la presentación del punto. – que mediante Oficio Nro. GADMSC-2025-0404-O, se pone en conocimiento el Informe Nro.65 -DDPS-2025, suscrito por el Dr. Milton Aguas, en calidad de Director De Desarrollo Productivo y Sostenible, da a conocer sobre el convenio de cooperación no responsable para agua y alcantarillado entre la OFC y el GADMSC, en el informe se recomienda dentro del punto de recomendación que se considera que la cooperación internacional no reembolsable en un acto de voluntad, recomendando suscribir el Convenio Marco propuesto por la OFC y poner a la Gerencia de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado presente a conocimiento del directorio los proyectos priorizados para la posterior firma de la carta complementaria para la ejecución en el presente año 2025, en atención a esa disposición que se procedió en este caso dentro de la Empresa poder revisar justamente las necesidades que tiene la Empresa, aquí se establecieron algunos indicadores tanto en los temas de agua potable, saneamiento en la gestión comercial y a nivel institucional.

Como línea base se hizo el análisis dentro de la Empresa sobre el tema del sistema, cuáles son las condiciones que se encuentra prácticamente el sistema de agua y saneamiento, cada uno de los procesos que existen dentro de la Empresa comienzan desde el tema de la captación. Se realizó una evaluación de cada uno de estos procesos, el estado en el que se encuentra la captación.

La empresa no tiene plantas, existe una derivación directa a los tanques de almacenamiento, las estaciones de bombeo, tanques del Parque Artesanal, en el sector del pozo profundo hasta los tanques de almacenamiento de Bellavista, también fueron evaluado con el fin de poder generar estos proyectos a nivel de ideas, los cuales están ahora recién levantando la documentación para poder llevar a cabo el tema de su ejecución en la inversión.

El primer proyecto, en este caso se consideró de manera integral, es la repotenciación y fortalecimiento del sistema de agua en cantón Santa cruz, este proyecto contempla cuatro componentes principales en lo que está la repotenciación de los sistemas eléctricos de la fuente de captación del pozo profundo como la camiseta, lo que se requiere es repotenciar algunos equipos que hay que cambiar o incluir otras para poderlos también automatizarlos.

El segundo punto es el proyecto de control y reducción de agua no contabilizada prácticamente dentro de nuestros indicadores el agua no contabilizada, se estima que esté en aproximadamente un 70% o

un 80% de agua no contabilizada, para la Empresa ese indicador es una prioridad en este caso, y por eso se ha venido buscado soluciones para reducir las pérdidas.

El reacondicionamiento y fortalecimiento del sistema de distribución, en este caso en la parroquia Bellavista, se está trabajando actualmente para poder poner en operación el pozo profundo, también queremos hacer un tema de poder establecer una planta de agua en el sector del pozo profundo, y de esta manera distribuir agua a toda la parroquia Bellavista, adicional también contempla el acondicionamiento en los tanques, hay tanques que prácticamente su infraestructura han cumplido ya su tiempo de vida útil, prácticamente está un poco deteriorada, se requiere hacer la intervención en los tanques tanto en la parte del pozo profundo como los tanques que se encuentran en Bellavista, la Empresa aproximadamente tiene 10 tanques de almacenamiento, se ha considerado dentro de este primer componente el reacondicionamiento y fortalecimiento del sistema de distribución en la parroquia Puerto Ayora, que se contempla desde la captación hasta antes de llegar al sector del Parque Industrial, de igual manera los tanques que la Empresa tiene dentro del sistema de distribución no se encuentran en un estado adecuado, hay que hacer una repotenciación del sistema de distribución, así como en la distribución en las redes, cada uno de los componentes tienen subcomponentes que se encuentran en la matriz. (primer proyecto que sería la repotenciación y fortalecimiento del sistema de agua en el cantón Santa Cruz. La inversión total de todos estos ítems es de \$ 2.9 millones y se beneficiaría prácticamente a más de 24,000 habitantes.).

El Ing. Carlos Cedeño Farfán, Coordinador Técnico Operativo de la EPMAPASC, E.P., solicita la palabra a la Presidenta del Directorio. – Se ha hecho una evaluación integral de toda la distribución, la Empresa no tiene un catastro de la red de distribución, se esta trabajando en esa base para poder de ahí partir y saber si la Empresa o no podrá expandir con la infraestructura actual, hay un porcentaje de pérdida demasiado alta, estamos hablando del 70%, 80% de pérdida, del 100% de agua que la Empresa capta en La Camiseta el 80% se pierde. También hay un tema de tema de la micro medición y el desperdicio de agua es demasiado alto, entonces en el proyecto de control de pérdidas, no solamente va enfocado a recuperar recursos, sino también el agua para mejorar la dotación en todo Puerto Ayora, Bellavista, y todas las del área de cobertura del sistema.

En el proyecto tres, están los estudios y diseños de los sistemas de agua, los estudios que se están considerando para la Empresa son súper importante, el tema de la soluciones de ingeniería ante riesgo de deslizamiento o derrumbes en la fuente de captación La Camiseta, la Empresa está también viendo por otro medio, de qué manera tal vez se puede comenzar a levantar con la ESPOL, en firmar un convenio para poder llevar a cabo los estudios de análisis en calidad de agua, y se ha pedido también a la Universidad que nos puedan hacer una evaluación de las condiciones en la que se encuentra actualmente La Camiseta, y esperamos ahí también tener una solución que en su momento va a generarse ya un proyecto de construcción o de diseño a detalle.

El Ing. Paolo Zambrano, solicita la palabra y expone. – El último proyecto corresponde al tema de las infraestructuras, prácticamente es poder llevar a cabo la remodelación de la de las oficinas que se encuentra en el Mirador, la remodelación de las oficinas de atención al cliente, el cliente realmente para la empresa es la prioridad, las condiciones en las que se le brinda el servicio no son las más adecuadas por la infraestructura actual, se requiere también dentro de estos fondo puede llevar a cabo una remodelación justamente el área de atención al cliente, del área de reclamos, se está considerando dentro de este rubro, así como la repotenciación también de todo el parque automotor, porque hay vehículos que han cumplido su vida útil.

La Lcda. Fanny Esther Uribe López, Presidenta del Directorio menciona que el ultimo punto del orden del día es de conocimiento, da por clausurada la Sesión Ordinaria Nro. 3 del Directorio de la EPMAPASC, E.P.

Siendo las 18:10 del día 12 de mayo de 2025 se da por terminada la sesión.



Lcda. Fanny Esther Uribe López  
**PRESIDENTA DEL DIRECTORIO  
DE LA EPMAPASC, E.P.**



Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano  
**SECRETARIO DEL DIRECTORIO  
DE LA EPMAPASC, E.P.**